



PLAN DE CONVIVENCIA Y FORMACIÓN ESCOLAR

Este programa aborda una planificación anual de las actividades y articulaciones que se deben generar en diferentes espacios educativos, sobre las temáticas que engloba la convivencia escolar y la formación de nuestros estudiantes como personas integrales.

Es un plan que ofrece una propuesta de mejoramiento en el trabajo articulado con todos los estamentos que se conforman a **nivel aula** estudiantes y apoderados, a **nivel docente** con profesores y profesionales de la educación, y a **nivel institucional** con la comunidad educativa en su conjunto; además de ser flexible y que propone practicidad en su aplicación, en **3 dimensiones** relacionadas:

- ✓ Clima de convivencia.
- ✓ Formación integral (para la convivencia, el aprendizaje y la prevención) Prevención del bullying y otras conductas de riesgo.

La meta principal es abrir un espacio dentro de la cotidianeidad de nuestra labor educativa, para conversar sobre aquellos temas que se encuentran presentes transversalmente, y poseen efectos significativos en la trayectoria educativa de nuestros estudiantes en el pasaje por nuestro colegio.

Se ha demostrado la importancia promover un buen clima de convivencia social al interior del colegio, ayuda a alcanzar el logro de las grandes metas de la educación.

Concretamente, se ha estudiado que tiene efectos significativos sobre:

- ✓ El desempeño académico y la calidad del aprendizaje.
- ✓ La motivación y autoestima de estudiantes y docentes.
- ✓ La valoración y confianza en sí mismos de estudiantes y docentes.
- ✓ El compromiso con la escuela/liceo, disminuyendo el ausentismo escolar y laboral.
- ✓ El desarrollo personal y social de estudiantes y docentes.
- ✓ La formación ciudadana de los estudiantes, promoviendo las buenas relaciones, el compromiso, la participación y el respeto por los demás.
- ✓ La prevención de conductas de riesgo, actuando como un factor protector, disminuyendo conductas como la agresión y violencia escolar, entre otras.

La educación en convivencia adquiere especial relevancia en la institución escolar, niños y jóvenes que deben desarrollar las competencias ciudadanas necesarias para desenvolverse y participar activamente en la sociedad, ser agentes de cambio y de transformación, establecer relaciones interpersonales respetuosas y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y tolerante.

Entendemos por convivencia la interrelación que se produce entre las personas, sustentada en la capacidad que tienen los seres humanos de vivir con otros en un marco

de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. En la institución escolar esta capacidad se expresa en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. La Ley sobre Violencia Escolar, la define como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Esta interrelación está sustentada en la formación personal y social de las personas, en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual, y respaldada en la convicción de que cada ser humano posee, en sí mismo, la potencialidad de crecer, desarrollarse y formarse como persona, lo que permite relacionarse positivamente con otras.

POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El enfoque ministerial respecto a la convivencia escolar es eminentemente formativo: se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) como en los Objetivos Fundamentales Verticales (OFV).

La formación en convivencia supone aprendizajes en el ser, el saber y el saber hacer, no sólo desde una determinada asignatura o área del conocimiento, sino de competencias que se adquieren transversalmente, tanto en el espacio escolar como en la familia y el medio donde el estudiante se desenvuelve.

Respecto de lo anterior, la convivencia escolar es un aprendizaje transversal en varios sentidos:

Es un aprendizaje que interrelaciona a la escuela, la familia y la sociedad, en la medida en que todos los espacios en los que se desenvuelven los y las estudiantes ofrecen modelos, pautas de conducta y valores que van conformando determinadas formas de convivir con los demás y que se constituyen en aprendizajes que van integrando en su formación.

Se encuentra presente en las asignaturas a través de la implementación de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) u Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), pero no se restringe a ellos, sino que es un aprendizaje progresivo que está presente, también, en las diferentes asignaturas, los diversos espacios formativos y en los instrumentos normativos y de gestión del establecimiento.

Implica una mirada integradora y transdisciplinaria, dado que requiere de la participación de todos los actores de la comunidad educativa, capaces de aportar desde sus respectivas áreas y roles a la formación personal y social de los y las estudiantes.

ELEMENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Ejes de la política:

- ✓ Tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.
- ✓ Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- ✓ Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

El objetivo general de la política de convivencia escolar es “orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos”.

De este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la convivencia escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.

Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.

Promover el compromiso y la participación de la comunidad educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.

Fomentar en todos los actores sociales y de la comunidad educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o bullying, desde una perspectiva formativa.

Promover una comprensión formativa de la convivencia escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas.

Cuadro gráfico de plan anual:

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OTROS MOMENTOS DEL AÑO
	CLIMA	FORMACIÓN				CLIMA	PREVENCIÓN			CLIMA	
TRABAJO DE AULA	COHESIÓN Y NORMAS 1 Reunión de Apoderados	DESARROLLO PERSONAL DESARROLLO SOCIAL I DESARROLLO SOCIAL II DESARROLLO ÉTICO Al menos 1 Reunión de Apoderados				EVALUACIÓN	PREVENCIÓN TEMA 1	PREVENCIÓN TEMA 2	PREVENCIÓN TEMA 3	CIERRE AÑO	TALLERES PARA PADRES
COMUNIDAD EDUCATIVA	COHESIÓN Y REGLAMENTO		CAMPAÑA de FORMACIÓN			EVALUACIÓN		CAMPAÑA de PREVENCIÓN		CIERRE AÑO	ACCIONES ESPECÍFICAS (boletines, encuentros, ferias...)
TRABAJO CON DOCENTES	COHESIÓN	DESARROLLO PERSONAL		DESARROLLO SOCIAL Y ÉTICO		EVALUACIÓN	PREVENCIÓN: FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO				TALLERES de capacitación docente

La propuesta para abordar las temáticas propuestas a lo largo del ciclo escolar se muestra en el siguiente cuadro:

	1º NT	2º NT	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Iº Medio	IIº Medio	IIIº Medio	IVº Medio
	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos	Malos tratos y bullying	Resolución de conflictos
	Autocuidado y Vida saludable	Autocuidado y Vida saludable	Autocuidado y Vida saludable	Autocuidado y Vida saludable	Autocuidado y Vida saludable	Autocuidado y Vida saludable	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Alcohol y drogas	Proyecto de vida
	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Afectividad y sexualidad	Proyecto de vida	Afectividad y sexualidad	Proyecto de vida	Afectividad y sexualidad

MES DE MARZO: CLIMA

Objetivos:

- ✓ Realizar un diagnóstico sobre bienestar y clima escolar actualizado desde la comunidad educativa que integra el colegio en este nuevo año lectivo.
- ✓ Informar y capacitar a la comunidad en los diferentes estamentos, en temáticas relacionadas a la buena convivencia, de acuerdo a lo evaluado según las necesidades emergentes.
- ✓ Promover las buenas prácticas y las relaciones interpersonales saludables, más allá de las diferencias, generando aceptación y tolerancia de los otros.

Nivel Aula:

- ✓ Aplicar evaluación de clima escolar.
- ✓ Revisión de normas de convivencia. En el horario de orientación, de deberá comenzar a revisar con los alumnos nuestro Reglamento Interno y complementarlo con los protocolos, como así también con un aspecto valórico y formativo necesario, para que resulte significativo para sus prácticas cotidianas en todos los espacios de su vida.

Nivel Docentes:

- ✓ Evaluación de clima laboral.

- ✓ Taller para docentes sobre temáticas que se evalúan son fundamentales a nivel comunidad educativa. La información y formación en dichos contenidos se plasmaría en la capitalización de nuevos recursos, para la detección e intervención de situaciones conflictivas. Es necesario hacer hincapié en lo que es bullying, qué es una mala convivencia, qué son las malas prácticas naturalizadas en las relaciones interpersonales, etc. Así también la detección, prevención y resolución, generando soluciones concretas frente a esto, evitando el hacer tabú sobre los temas que aquejan al grupo y exponiéndolo para la reflexión.

Nivel Institucional:

- ✓ Aplicación de test CECSE a todos nuestros alumnos, para evaluar la cohesión y hacer el análisis del bienestar de todos los actores, en relación a la convivencia al interior de nuestra institución.
- ✓ Aplicación de test tipo encuesta para la evaluación de clima laboral, en tanto trabajadores docentes, no docentes, administrativos, etc.

Reunión de Apoderados:

- ✓ Buscar promover la cooperación de los apoderados en la búsqueda de la cohesión de nuestro grupo, respecto a la buena convivencia y a las prácticas positivas.
- ✓ Dar a conocer y revisar nuestro RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar), informar sobre cambios y nuevas normativas para el curso.

MES DE ABRIL: DESARROLLO PERSONAL

Objetivos:

- ✓ Favorecer el auto conocimiento, la capacidad de expresar de manera pertinente y adecuada sus emociones, posibilitando todo un nuevo plano en las relaciones interpersonales que establecen con los otros.
- ✓ Promover la exploración de los intereses y gustos personales, para generar y provocar en los estudiantes una estimulación respecto de sus cualidades y el desarrollo de sus habilidades. Esto acarrea que su autoestima y confianza en sí mismo, puedan alcanzar niveles mayores, para un desarrollo más pleno de la persona.

DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: *Se trabaja los aspectos abarcados en el concepto de convivencia, para generar conocimiento y conciencia sobre las relaciones que establecemos con todo nuestro medio, pudiendo tener un análisis crítico y reflexivo. Promoviendo así prácticas saludables y el bienestar del conjunto, más allá de las necesidades propias. Posibilitar la apertura del debate sobre lo que se considera positivo y negativo en nuestro quehacer diario, entre los estudiantes, con los estudiantes y docentes, y entre los docentes, siendo todos actores principales y fuente de ejemplo para los otros.*

Nivel Aula:

- ✓ Integrar conceptos relacionados a las emociones, desde nivel descriptivo y formativo, para que los estudiantes lo comiencen a incorporar en su vocabulario, e ir progresivamente identificando y expresando lo que les sucede en su mundo interno.
- ✓ Trabajar desde una dinámica grupal las maneras adecuadas de expresar y poner en manifiesto sus emociones, pudiendo ejercer la sublimación de ciertos impulsos en situaciones donde requiera una acomodación al medio, y poder visualizar aquellas circunstancias en las que puedan reconocer sus límites de tolerancia.
- ✓ Proponer un ejercicio que permita hacer una autoconcepción y descripción con ayuda de otros, donde se evalúen las cualidades y fortalezas, para generar un mayor grado de confianza en sí mismos, utilizando el concepto de autoestima como un factor determinante para el desenvolvimiento de los niños en todos los aspectos de su vida.
- ✓ Hacer promoción desde las actividades no académicas, sobre la búsqueda y reconocimiento de los gustos propios e intereses personales, para desarrollar habilidades inexploradas y que pudiesen ser potenciadas; para generar desde aquí una capacidad para proyectar y re-producir las competencias adquiridas. De este modo, los logros desde lo escolar, ocurrirán en diferentes niveles de formación intrapersonal, pudiendo elevar la autovaloración del estudiante.

Nivel Docentes:

- ✓ Realizar una sesión de trabajo formador, en pos de reconocer las propias emociones, manejarlas y expresarlas de manera constructiva; qué habilidades poseo y cuales son aquellas de las cuales hago uso y de aquellas que no; cómo monitorear lo que nos sucede como persona y nuestras acciones para proponernos alternativas efectivas en función de una proyección a futuro, en lo personal y lo laboral.
- ✓ Entregar pautas de cómo fortalecer los rasgos positivos de los niños en las diferentes aristas que presenta el proceso educativo, para que puedan ayudarlo a generar evidencias de sus logros y no solo de las debilidades que se presentan en su trayectoria escolar, sobre todo desde lo medible y cuantificable, que siempre es transversal y es destacado al calificar a un alumno.

MES DE MAYO: DESARROLLO SOCIAL 1

Objetivos:

- ✓ Promover los espacios para una expresión asertiva de nuestros estudiantes, posibilitando una escucha comprensiva y tolerante del resto de los actores. Pudiendo de esta manera, nutrirnos con las inquietudes, pensamientos, reflexiones, sentimientos, etc. Convocándonos a aceptar diferentes posicionamientos y puntos de vista, comenzando el cambio hacia la tolerancia, y la plasticidad de las estructuras para adaptarnos a los cambios.
- ✓ Estimular la participación en diferentes escenarios y apropiarse de espacios que

no le pertenecían, y parecían ser exclusivos de los adultos, mostrando la capacidad de proponer de manera adecuada y formal correspondiente al espacio educativo que integramos. Esto posibilitará personas de derechos y obligaciones, con capacidad de adaptación y responsables de sus discursos.

Nivel Aula:

- ✓ Generar dinámica de grupo por equipos de trabajo, para resolver situaciones de tipo ética y valórica, para promover el intercambio de discursos y posturas, buscando la aceptación frente al debate y la discusión, evitando recaer en la valoración subjetiva de conflicto, que generan los agentes portadores de la cultura al interior de nuestra comunidad. Intentando producir un quiebre sobre la posibilidad de expresar nuestras ideas y pensamientos, de manera asertiva, sin incomodar al otro con mi perspectiva. Buscando la aceptación y tolerancia de cada punto de vista personal, y optando por formas de reflexión y razonamiento propias.
- ✓ Introducir la posibilidad de un estudiante crítico, con criterio, pero no por ello irresponsable o sin respeto. Que tenga un espacio para decir lo que piensa y siente, sin que sea coartado por no ser lo esperable de acuerdo a expectativas del mundo adulto. Abrir puntos de debate, y ser tolerante a los tiempos que los estudiantes requieren, para poder ver este espacio de expresión como un crecimiento personal profundo y fundamental para el posterior traslado a diferentes aspectos de su vida, tanto escolar como en lo privado. Estaríamos formando con intencionalidad, un sujeto de derecho y con obligaciones, consciente de sus necesidades y con capacidad de expresarse de manera efectiva.

Nivel Institucional:

- ✓ Generar actividades de compromiso respecto a la propuesta de cambios, tomando las críticas constructivas y responsables de los estudiantes, para proyectar una mejor convivencia de acuerdo a las necesidades que ellos expresan.
- ✓ Trabajo con centro de estudiantes del colegio para proponer y promover ideas de cambio al interior de la comunidad, y en todos los niveles. Comprometiéndolos una representación realista y democrática de sus compañeros, pudiendo generar consejos donde llevar a conversaciones formales los intereses de todos.

MES DE JUNIO: DESARROLLO SOCIAL 2

Objetivos:

- ✓ Abordar temáticas como Comunicación Efectiva y Discursividad, con el fin de generar un dialogo abierto y con el efecto deseado en el interlocutor, sea de manera presencial, virtual o a distancia. Esto facilitará que los canales sean utilizados de manera productiva y con asertividad en los discursos, con variaciones propias de cada persona, pero con tolerancia y aceptación hacia el otro.
- ✓ Lo anterior servirá de base para crear y establecer confianza en las personas, y

comenzar a tomar en consideración la posibilidad de que exista un manejo y resolución de los conflictos de manera pacífica y duradera en el tiempo.

Nivel Aula:

- ✓ Realizar ejercicios que evidencien las diferencias comunicacionales, lo que es una comunicación efectiva, los efectos del chisme, los sentidos en el discurso, la violencia discursiva, entre otros factores que afectan la capacidad comunicativa que tenemos las personas y las distorsiones que se producen frente a diferentes factores.
- ✓ Reconocer dentro del ejercicio, nuestra propia forma de decir y de hacer, cómo transmitimos nuestras ideas y cómo las percibe el otro. Desde la experiencia, evidenciar malas experiencias por malas interpretaciones, y de qué manera nos afectó en esa relación y para conmigo.
- ✓ Resolución de conflictos de manera pacífica, utilizando el **juego de roles** para ejemplificar las diferentes posibilidades frente a una misma situación, observando las consecuencias positivas y negativas frente a nuestra forma de resolver. La ejemplificación de manera concreta y efectiva genera empatía y estimula la memoria emotiva, para generar lazo en las experiencias de los alumnos, y pudiesen proyectar dichos conceptos hacia futuras situaciones de su vida real.

Nivel Docentes:

- ✓ Taller sobre *discursividad y comunicación efectiva*, en diferentes circunstancias de intercambio fundamentales en nuestro quehacer:

Reuniones de apoderados: ya sea de manera personal e individual o a nivel grupal, es importante aprender a decir de manera efectiva lo que se quiere transmitir, buscando estrategias que puedan ayudar al interlocutor a recibir mi mensaje, desde el sentido y el contenido correcto. Cómo producir una apertura en el otro, para proponer cambios y expresar críticas constructivas, sin que sea evidenciado como negativo.

Reuniones con colegas: Poder ser posibilitador y no obstaculizador de las propuestas grupales o de otro, abriendo el espacio y brindando recursos propios en pos de un bien común, para generar una mayor riqueza en el resultado y la experiencia misma. Cómo expresar nuevas ideas y proyectos, para generar la convocatoria y participación comunitaria, sin volverse exclusivo y sectorial. Cómo trabajar de manera grupal, y en qué es beneficiario el trabajo colaborativo.

Reuniones con alumnos: Generar un espacio de encuentro donde poder entrevistar a alumnos para conversar acerca de su situación actual, operacionalizando un trabajo que se hace de manera informal, pero que tiene una alta valoración entre los estudiantes, porque se sienten escuchados y valorados por el mundo adulto. Esto posibilitaría ser vanguardistas en nuestra labor con los niños, para generar intercambios a otro nivel.

Nivel Institucional:

- ✓ Promoción sobre la resolución de conflictos, teniendo en cuenta situaciones de la vida real, para promover las consecuencias positivas que contrae una opción

pacífica y reflexiva desde el dialogo, y así también con acciones mediatizadas por el pensamiento, desde el análisis.

- ✓ Generar condiciones positivas para abrir el diálogo entre los alumnos.

REUNIÓN DE APODERADOS:

- ✓ Dar a conocer la importancia de promover la búsqueda de habilidades y cualidades en los estudiantes para generar bienestar y mejorar el autoconcepto en cada uno de ellos.
- ✓ Reflexionar desde el hogar sobre la responsabilidad de los actos, la toma de decisiones y la valoración ética de nuestras prácticas.

MES DE JULIO:

DESARROLLO ÉTICO

Objetivos:

- ✓ Impactar sobre la capacidad de reflexión de los estudiantes respecto a sus acciones, desde la toma de decisiones, la valoración de sus actos y la responsabilidad de las consecuencias que acarrear sus actos.
- ✓ Análisis de valores y ética que poseen los niños y jóvenes, desde los cuales resuelven circunstancias que se suscitan en su vida diaria, desde lo escolar, comunitario, etc.
- ✓ Motivar la búsqueda de reflexión y análisis de diferentes elementos y recursos. Esto generará un mayor grado de responsabilidad en el proceso hacia el actuar y respecto a las decisiones que toma para sí y para otros.

Nivel Aula:

- ✓ Tomar noticias actuales de diferentes índoles, criminales, políticas, sociales, etc. y mostrar como ejemplos a los estudiantes, para generar un ambiente de debate y comentarios que aporten para formar criterios valóricos sobre diferentes sucesos de la realidad. Luego de poder capitalizar dichos aportes, es importante proyectarlos hacia la cotidianeidad de ellos, cuestiones que le suceden día a día.
- ✓ Reclutar situaciones ocurridas en el grupo, separar las más significativas, y mantener el relato lo más objetivo posible, evitando dar lugar a nuevos aportes o entendimientos de la misma escena pasada. Luego reproducir aquellos conceptos utilizados en la primera parte de la actividad, para analizar el nuevo material proveniente de sus experiencias como grupo.
- ✓ Reflexionar sobre la toma de decisiones antes de actuar, sobre los filtros que uno debe ejecutar desde su razonamiento para evaluar si la manera de resolver una situación es la adecuada y si las consecuencias que acarrea son las esperables, además si pueden responsabilizarse por ellas, ya sea tanto positivas como negativas.

MES DE AGOSTO: CLIMA

Objetivos:

- ✓ Evaluar, observar y diagnosticar el clima escolar y laboral dentro de nuestra institución, con la finalidad de realizar aportes e intervenciones para el mejoramiento de la calidad de nuestros ejercicios individuales y grupales, desde el liderazgo o de miembro.
- ✓ Realizar prácticas que ayuden a tratar y prevenir situaciones negativas que atenten contra la convivencia y el ambiente dentro de la organización.

Nivel aula:

- ✓ Evaluación de clima mediante seguimiento por libro de clases y hoja de vida de cada alumno, y con la observación sistemática de clases para reconocer la dinámica de cada grupo, así también observar las cualidades presentes
- ✓ Realizar análisis de las problemáticas que habitualmente son reincidentes en cada grupo, como así también hacerlo de manera global, respecto a toda la comunidad.
- ✓ Luego de recolectar toda la información, se realizará el estudio de la situación actual, y se diseñarán nuevas estrategias para favorecer la cohesión grupal y la prevención de la instauración de malas prácticas al interior de nuestra institución.
- ✓ Trabajo por grupos del RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar) para recordar y reflexionar sobre lo adecuado y esperable de la conducta de nuestros actores escolares.

Nivel Docentes:

- ✓ Evaluación del clima laboral docente. Aplicación de test de medición de estrés mediante un protocolo de tipo encuesta a todos los profesores y personal administrativos, para generar un diagnóstico de la calidad del medio en el que se encuentran desarrollando sus actividades.

Nivel Institucional:

- ✓ Realizar evaluación de clima institucional, que deberá abarcar los diferentes estamentos que se consideran pertenecientes a la organización.
- ✓ Es necesario destacar la dinámica de las relaciones, el tipo de organigrama y las funciones de los diferentes roles, esto permitirá hacer un diagnóstico de acuerdo a las cualidades propias de la institución.
- ✓ Diagnóstico acerca de todas las características positivas y negativas que prevalecen en el contexto actual, y que es necesario mejorar para el bien de los actores circundantes, incluyendo apoderados.
- ✓ Medidas pertinentes según los estudios previos realizados, con la finalidad de mejorar el ambiente de trabajo y educativo, para que los procesos que tienen lugar se desarrollen de manera efectiva y adecuada.

MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE: PREVENCIÓN

Objetivos:

- ✓ Abordaje específico de prevención de prácticas riesgosas, toma de decisión responsable, dimensionar las consecuencias negativas que pueden acarrear nuestras acciones, desarrollo de competencias y habilidades en pos de la protección y prevención de riesgos.
- ✓ Capacitar a los docentes en los factores de protección y de riesgos personales, sociales e institucionales.
- ✓ Promover acciones para la prevención de conductas riesgosas y temáticas emergentes que generan dificultades.
- ✓ Promover un desarrollo sano y equilibrado en todos los miembros de la comunidad educativa.

Nivel Aula:

- ✓ Buscar recursos prácticos para trabajar sobre las diferentes problemáticas que se expresan en el diario vivir dentro de la institución. Proponer como actividad, luego de haber conceptualizados los emergentes dentro de nuestra convivencia escolar, escribir cada una en una ficha y dividir el grupo en 3 o 4 grupos, repartir la información y solicitar que grafiquen de la manera que ellos consideren, las etapas en las que se elabora el conflicto y una posible solución del mismo.
- ✓ La idea de la actividad es que puedan poner en práctica sus criterios y su capacidad de observación sobre aquello que ocurre al interior de su comunidad y de su grupo en particular, siendo ellos terceros y/o protagonistas.
- ✓ Reflexionar en conjunto los resultados obtenidos por cada uno de los grupos, y evaluar la propuesta que realizaron, proponiendo nuevas posibilidades y respuestas.
- ✓ Monitorear trabajo en equipo y asertividad al momento de expresar sus ideas.
- ✓ Luego de realizar la actividad, es importante colocar el trabajo realizado en un lugar estratégico, donde se pueda socializar el trabajo con otros.
- ✓ Solicitar en la oración y reflexión de cada día, que se trabaje una característica positiva que es necesario trabajar en pos de mejorar la convivencia.

MES DE SEPTIEMBRE:

Nivel Docentes:

- ✓ Los factores de riesgo tienen relación con el desconocimiento de los efectos y consecuencias de las conductas de riesgo, falta de vínculo afectivo, escaso sentido de pertenencia, disciplina permisiva, autoritaria o con ausencia de normas, clima familiar/escolar negativo, problemas de comunicación, déficit de habilidades personales y sociales, entre otras.
- ✓ Para prevenir la emergencia del bullying y otras conductas de riesgo es central promover tempranamente los factores protectores tanto a nivel del trabajo de aula como con campañas institucionales, disminuyendo así la influencia de los

factores de riesgo.

- ✓ Para ello es necesario, realizar un trabajo formativo durante un consejo de profesores, para la capacitación sobre los factores de riesgo que se encuentran vigentes en nuestro colegio, como así también los emergentes en dicho momento histórico. Asimismo, visualizar cuales son las consecuencias probables, junto con dimensionar de qué manera pueden afectar a nuestros estudiantes y a ellos mismos. Esto facilitará el trabajo en el aula de las temáticas que pudieran surgir, o incluso anticipar y prever situaciones de riesgo al interior del curso.

MES DE OCTUBRE:

Nivel Institucional:

- ✓ Realizar una campaña a nivel global en toda nuestra institución sobre una de las temáticas de prevención que sea prioritaria en cada nivel:
 - Malos tratos y bullying,
 - Resolución de conflictos,
 - Autocuidado y vida saludable,
 - Alcohol y drogas,
 - Cuidado del medio ambiente,
 - Afectividad y sexualidad, y,
 - Proyecto de vida.
- ✓ La idea es poder brindar información y formación sobre la problemática abordada de manera integral, y mediante diferentes soportes (papel, digital, propaganda, etc.).

REUNIÓN DE APODERADOS:

- ✓ Abordar factores de riesgos presentes en nuestra sociedad actual y en el momento histórico que vivimos, así mismo de qué manera se encuentran presentes en nuestro contexto y cómo afrontarlos.
- ✓ Generar habilidades y competencias para enfrentar situaciones de riesgo, y cómo prever exponernos a ellas.

MES DE DICIEMBRE: CLIMA

Objetivos:

- ✓ Finalizar el año con espacios de evaluación, celebración y de cierre, contribuyen a: Concientizar sobre los logros alcanzados y de los esfuerzos que fueron necesarios para ello. Generar un sentido de comunidad escolar, cohesionada e inclusiva.

Generar compromiso con los desafíos pendientes y visibilizar las consecuencias de las metas no alcanzadas.

Nivel Aula:

- ✓ Realizar evaluación de clima en el aula, con el fin de evaluar el ambiente y contexto, para realizar diagnóstico sobre los resultados logrados y aquellos que quedan pendientes, por los que es necesario dar continuidad el próximo año.
- ✓ Cierre de año: dar a conocer el trabajo realizado y aquellos aspectos que es importante seguir generando prácticas que posibiliten mejoras y bienestar.
- ✓ Actividad: desayuno grupal, para iniciar una jornada de trabajo con dinámicas grupales, donde se ejerciten diferentes valores (confianza, verdad, tolerancia, discriminación, etc.), de acuerdo a cada curso.

Nivel Institucional:

- ✓ Realizar evaluación de clima final, con el fin de poder analizar los aspectos logrados y aquellos que es necesario seguir trabajando, de manera:
 - Individualizada: derivaciones a psicología de aquellos estudiantes con dificultades personales para llevar adelante prácticas positivas y saludables, para la convivencia escolar.
 - Grupal: realizar informes finales para hacer análisis comparativo con las evaluaciones de clima del próximo año, así poder sacar conclusiones anticipadas de cómo trabajar directamente sobre los aspectos pendientes y aquellos que pudieran surgir por edad y etapa que atraviesan.
 - Comunitaria: sacar conclusiones sobre los resultados obtenidos luego de las diferentes actividades e intervenciones realizadas. Analizar los aspectos y temáticas que es necesario continuar trabajando, ya que es esperable y comprensible que las problemáticas transversales a un contexto y comunidad, tienden a ser cíclicas y repetitivas, aunque muchas prácticas puedan ser efectivas y generar cambios significativos.